

Santiago, 13 de abril de 2023
GGV/008

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Citación Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y en conformidad a lo dispuesto en la Ley 18.045 en los artículos 9º y 10º, inciso segundo, sobre Sociedades Anónimas y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, informo a Ud. lo siguiente:

Por acuerdo del Directorio de la sociedad **RENTA NACIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.** se cita a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de abril de 2023 a las 11:30 horas en el domicilio de calle Amunátegui 178 Piso 3 Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:

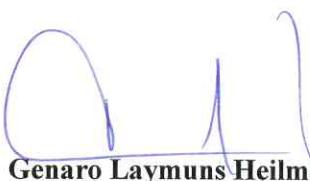
1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de la empresa de auditoría externa, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022.
2. La distribución de las utilidades del ejercicio y el reparto de dividendos.
3. La designación de los miembros del directorio.
4. Fijación de la remuneración de los directores.
5. La designación de la empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2023.
6. Designación de los Clasificadores de Riesgo.
7. Tomar conocimiento de los acuerdos adoptados por el Directorio en operaciones con partes relacionadas.
8. En general, cualquier materia de interés social que no sea propia de Junta Extraordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta, las acciones inscritas con cinco días hábiles de anticipación a la celebración de la Junta.

La publicación de los Estados Financieros está disponible, desde el 13 de abril de 2023, en la página web de la sociedad.

Según lo establecido en la ley, por tenerse la seguridad que asistirá a la Junta el 100% de las acciones emitidas con derecho a voto, se omitirán las publicaciones y demás formalidades de citación.

Sin otro particular, se despide atentamente,


Genaro Laymuns Heilmaier
Gerente General

Renta Nacional Compañía de Seguros de Vida S.A.